
Publicaciones de la Agrupación Santiago
de la Sociedad de Escuelas Normales
de Chile

Nº. 1

LA CONFERENCIA

DE

BOGOTÁ

Por

JUVENAL HERNANDEZ

SANTIAGO

1948

Publicaciones de la Agrupación Santiago
de la Sociedad de Escuelas Normales
de Chile

Nº. 1

LA CONFERENCIA

DE

BOGOTÁ

Por

JUVENAL HERNANDEZ

SANTIAGO

1948

LA CONFERENCIA DE BOGOTÁ

(Disertación de D. Juvenal Hernández, Rector de la Universidad de Chile en la Sociedad de Escuelas Normales de Chile, el 1.º de Junio de 1948)

Señora Presidenta, estimados colegas:

Mi primera palabra debe ser, naturalmente, para agradecer, de manera muy especial, los conceptos tan cariñosos con que la Presidenta de la Sociedad de Escuelas Normales ha querido presentarme a Uds., conceptos que, por supuesto, no se explican sino por las circunstancias de existir entre la gente que practica la misma doctrina, una extraña corriente de simpatía, que hace que las personalidades se expresen en los conceptos de manera muy distinta de como son en la realidad.

Siento la natural emoción de quien habla ante compañeros de trabajo y he sostenido que, en las distintas ramas de la educación, no hay diversas jerarquías. Cuando era niño formé parte de una institución: era boy scout, y muchas veces he dicho que en esta institución tan apreciada, no aprendí grandes cosas de orden práctico, que hayan resultado buen exponente desde el punto de vista objetivo, pero aprendí, entre muchas otras lecciones morales, una que es muy importante y que no he olvidado en la vida y es la de que dondequiera que esté el hombre, por modesta que sea su función, nunca debe olvidar que está formando parte de

un equipo y que los hombres no lo pueden todo por sí solos, sino que necesitan el concurso de los otros. Esto ocurre al hombre. Así como ningún hombre puede vivir aisladamente, del mismo modo él tiene que saber que, imprescindiblemente, está formando parte de un equipo y que ninguna labor tendrá éxito si todos los hombres no están convencidos de que de su éxito depende el progreso social.

Me siento no en la calidad del conferencista, sino en la calidad del colega que departe con Uds. sobre tantos puntos de vista que nos son comunes y de los cuales no habíamos tenido ocasión de preocuparnos antes. Asimismo, no creo que ésto pueda llamarse una conferencia, sino que existe una conversación en que yo tendré la palabra y siento que recíprocamente hablan Uds. a mi espíritu estimulando extrañas corrientes de simpatía. Pero estoy sometido a la disciplina de una invitación para que conversemos hoy sobre la conferencia de Bogotá y allá vamos.

Es bien difícil que en el curso de unas cuantas palabras, sobre todo con el propósito de hacer síntesis, pudiera yo darles una idea bien precisa de lo que fué la IX Conferencia de Bogotá, porque también comprendo que no les mueve sólo la curiosidad, sino también tienen en este instante interés por conocer, en forma objetiva e imparcial, lo que fueron los sucesos del 9 de Abril y, en esta situación, tengo que recurrir a la narración objetiva de lo que fueron los acontecimientos de Bogotá e incorporarlos a la IX Conferencia. Para tratar de los sucesos e informaciones de la misma Conferencia, porque casi siempre los sucesos de orden intelectual y psicológico no son más que una consecuencia del medio físico, haré una síntesis de lo que es Colombia y Bogotá.

Muchos de Uds. conocerán, seguramente, Colombia. Yo no era la primera vez que la visitaba, pero antes no había

tenido ocasión sino de pasar por sus costas; sin embargo, ninguna de las costas da la impresión de lo que es el panorama Colombiano, porque allí está el trópico y hay elemento racial que no corresponde a la realidad del país.

Colombia es una nación de 10.000.000 de habitantes, formada por la mezcla de la raza española, del indio autóctono y del negro importado de Africa. Inmensamente rica, surcada de montañas. Tiene ríos y vías de comunicación entre las distintas zonas. La montaña no es seca, sino fértil y generosa, de tal manera que apenas suele verse la montaña como la nuestra, que si bien es pobre en vegetación, es rica en dónes en el interior. La gran mayoría de la montaña es rica porque es verde y está adornada con naturaleza exuberante que da la impresión que se arranca del suelo. En la parte más alta de la montaña se encuentra la meseta, que ellos llaman la sábana, de 80 a 100 Km. de largo por 20 a 30 Km. de ancho. Frente a esta meseta, extendida en una superficie de 10.000 Km. se yergue Bogotá a 1.000 Km. del mar. Para llegar de Bogotá a Medellín, que es la capital de Antioquía y gran centro minero, se necesita más de una hora por avión. El viaje por tierra es de 4 días. Para llegar desde Buenaventura a Bogotá, son necesarios 25 días de viaje por tierra. En avión se hace el viaje en unas cuantas horas, de tal manera que el avión es el único medio de transporte posible. El pueblo mismo está acostumbrado a este género de transporte y el campesino, incluso, sube en la mañana con canastos para llevar sus frutos a vender y regresar en la tarde. El cielo colombiano es peligroso y los pilotos son de primer orden. Como todo el país está surcado de montañas, entre las cuales hay valles tropicales, es fácil que se formen embudos de aire. Los aviadores les temen, con excepción de los mismos pilotos colombianos, que están acostumbrados. Nosotros mismos tuvimos varios instantes

en que nos vimos seriamente preocupados por la suerte que podría correr la delegación chilena.

Esta riqueza extraordinaria del suelo; este medio geográfico privilegiado, ha hecho que se forme en Colombia una casta social de élite que ha acumulado inmensas fortunas a base de la agricultura, la minería y la industria, hechas en Medellín, Bucaramanga y Cali. Bogotá es sólo la capital política, pero en Bogotá, que tiene un clima agradable, algo frío pero más acogedor, se han ido concentrando las grandes fortunas del país y terminan por residir en Bogotá estas clases acaudaladas que han hecho sus fortunas en los centros ya nombrados. De manera que la riqueza se ha polarizado, y de un lado tenemos una clase aristocrática y, en el otro extremo, una clase baja, miserable, con un standard de vida pobrísimo, que se agudiza por la ignorancia que está determinada por la insuficiencia de los agentes educativos.

Para mí, Colombia, con todas sus virtudes, tiene un defecto fundamental, y este es, su falla en la concepción que tiene de lo que debe ser la educación y de los deberes que el Estado tiene para con ella. La gran masa, que se quedó sin educación; que, en suma, es analfabeta, alcanza al 85%. Vive, en el hecho, movida exclusivamente por actitudes instintivas. En ciertas regiones, en las faenas agrícolas, el hombre lleva una existencia miserable desde todo punto de vista. La gente de la meseta que circunda la ciudad, tiene un standard de vida un poco mejor que el habitante de las estepas mismas, pero su cultura no es mejor. Tenemos, entonces, clase alta frente a clase baja extremadamente miserable y pobre; clase alta y culta frente a un pueblo definitivamente inculto. Además, la cultura de la clase alta no es el tipo de cultura nuestra, europeizada. Nuestra cultura, además de ser autóctona, es refleja. Hemos incorporado a nues-

tra actividad espiritual todas las grandes conquistas del pensamiento universal. A pesar de nuestra fatalidad geográfica, hemos tenido el espíritu abierto a todas las más grandes creaciones del espíritu humano, vengan de donde vengan. De manera que nuestra cultura no es puramente especulativa e intelectual, sino que tiene fundamentos científicos y esto se puede observar en nuestros colegios. Nosotros no impartimos en nuestras escuelas cultura de tipo intelectual, sino objetiva y refleja, técnica y científica. Claro está que no hemos olvidado que la técnica no es sólo la parte viviente de la cultura. Para nosotros la actividad filosófica tiene que ser lo medular. Pero, paralelamente a esta filosofía de la vida, como un anhelo permanente de perfección, la hemos incorporado a la técnica para ayudar la parte objetiva de la cultura. Estas diferencias no son conocidas en Colombia. La cultura es sólo la expresión intelectual del individuo. Se ama la filosofía limitada a determinados credos. Aman la poesía y allá prácticamente lo que se conoce de otros países es la poesía, o mejor, la lírica. Tienen de la política una concepción romántica, casi exclusivamente ideal. No tienen concepción clasista de lo que es la vida, por lo que han vivido siempre felices en un país rico, con una clase alta refinada, pero reclusa, como encastillada en sí misma, pensando que sus problemas se resuelven sólo o que no es necesario resolverlos para ser felices.

Cuando llegamos a Colombia encontramos el siguiente panorama político: Recién se habían efectuado las elecciones presidenciales. Tres candidatos: don Mariano Ospina Pérez, representante de las clases tradicionales y el Partido Liberal dividido, una fracción presentó la candidatura de un hombre de grandes condiciones intelectuales, que había demostrado gran capacidad como estadista, pero que parecía que no reunía condiciones de

caudillo; fué apoyado por la fracción de derecha del Partido Liberal. La fracción de izquierda, presentó a Jorge Eliécer Gaytán, liberal de extrema izquierda, hombre de gran talento como conductor de pueblos, de grandes recursos de oratoria y, sobre todo, hombre nuevo para el ambiente político. Los colombianos, que se deleitan por la poesía y la oratoria, estaban acostumbrados al género de Cuervo, Valencia, Restrepo, de oratoria un poco retorcida. Gaytán era de origen humilde y fué haciendo carrera política basada en favorecer al pueblo, explotando su condición de orador de tipo nuevo, que a la gente resultaba muy sencillo de entender, con una agradable voz, que solía imprimirla durante 4 o 5 horas y que, en seguida, improvisaba la frase corta, sin pretensión literaria, pero que tocaba al corazón del pueblo. Este hombre terminaba sus discursos con frases breves pero que impresionaban al auditorio. Todas estas cosas le crearon extraordinaria simpatía y estaba en el corazón del pueblo que miraba en él al mesías redentor.

Tal vez la situación de Gaytán era comparable a la que tuvo Alessandri en el año 1920 y los colombianos de hoy podrían compararse más o menos con la época nuestra del año 20. Teníamos una concepción de la política totalmente diferente de hoy. Creíamos que la política giraba alrededor de la política en sí, pero no teníamos idea de problemas de orden social y económico, que son determinantes en la política de un país en que las clases sociales han tomado posiciones. Esto pasaba en Colombia el 1.º de Abril recién pasado. Empezaba la conferencia. Se había anunciado que durante ella se harían manifestaciones de protesta, sobre todo en contra de la delegación norteamericana; se había anunciado que, en ciertos círculos, se quería hacerla fracasar.

La Conferencia fué, a mi juicio, la más importante de las asambleas panamericanas celebradas hasta hoy, ya que

se puede afirmar que las ocho que se celebraron anteriormente no fueron sino un fracaso, porque de ellas no salió nada positivo, ya que el Pacto de Asistencia Recíproca no fué fruto de estas conferencias, sino de la conferencia extraordinaria de Río de Janeiro. A esta Conferencia fuimos movidos con el espíritu de ayudar a crear el clima necesario para que los acuerdos pudieran reducirse a fórmulas que hicieran posible la existencia de los países americanos mediante el esfuerzo mancomunado e interdependiente de los Estados para ejemplo del mundo contemporáneo.

El primer acuerdo de importancia fué la carta de la organización de los Estados Americanos. Este es un pacto de los países americanos, que se basa en una serie de principios de orden filosófico, que la Conferencia prefirió redactar en el articulado para que fueran parte del pacto y se supiera que los artículos que determinan no son cosa arbitraria sino tienen fundamento de principios que pueden ser ejemplo para el mundo entero. Por primera vez, la Carta de los Estados Americanos parece un tratado que contempla las normas que lo rigen y señala los principios de moral internacional que han determinado la existencia de estos artículos. No es necesario suponer la intención de las partes, sino que ésta está consignada en el mismo pacto. Estamos, entonces, en presencia de una Carta que tiene declaración de principios de orden moral. De manera que toda duda que exista en los artículos deberá aclararse con la declaración de principios.

Podría hacer una información extensísima de lo que es la Carta, pero me limitaré a los puntos esenciales. En primer lugar, se establece un régimen de vida en común para las Naciones que formen parte de la Organización de los Estados Americanos. No se define la organización, sino que se la da como hecho consumado. La delegación de Chile

sostuvo que no era conveniente definirla, porque definir era peligroso y era preferible decir que era necesario redactar las normas de común vivir, porque cualquiera definición podría ser fatal. ¿Cómo dejar establecido el concepto de soberanía de los Estados? Ese concepto hoy ya ha evolucionado. No hay ningún estado que pueda decirse soberano, porque jamás podría realizar sólo sus fines sin el concurso de los demás Estados. Y el que quiera aislarse y mantenerse excluido del medio, terminará por perecer, absorbido por los otros Estados. No hay definición de lo que es la Organización. Ocurre como con el Derecho mismo. Porque ninguna de las definiciones que se da del Derecho corresponde a lo que estrictamente es. Lo único que se sabe es que es un concepto muy fácil de entender, pero muy difícil de explicar. La excesiva preocupación por las formas, aleja de la justicia. Es mucho más interesante enunciar principios generales, a fin de que el que los aplique pueda alcanzar a la justicia. Porque la justicia siempre es mucho más lógica de lo que aparentemente nos parece. El dar a cada uno lo que es suyo, es ideal de la justicia. Previendo la posibilidad de que en estas interpretaciones surgieran alternativas peligrosas, preferimos no definir y los Estados Americanos aceptaron este punto de vista.

En seguida, la Carta establece los órganos de esta organización, que son: La Conferencia Interamericana, que es el poder supremo; los llamados Consejos de Consulta, formados por las reuniones de cancilleres, que son el poder ejecutivo; el Consejo; la Unión Panamericana; las Conferencias Especializadas y los Organismos Auxiliares. Entre los organismos auxiliares deberán recordarse tres, que son: el Consejo Interamericano de Jurisconsultos de Río de Janeiro; el Consejo Interamericano Económico y Social, cuyas finalidades son promover el bienestar común y social de

los países americanos, y el Consejo Interamericano Cultural, cuyas finalidades son la promoción del conocimiento y relaciones amistosas, y el intercambio cultural de los países.

Otro de los puntos tratados, muy importante, fué el Sistema Interamericano de Paz y Seguridad, que contiene en artículos precisos los procedimientos mediante los cuales han de solucionarse todos los conflictos que existen. Este Sistema es un pacto que hace imposible la guerra. Aquí se consultan, sucesivamente o alternativamente los distintos procedimientos para llegar a la solución de todo conflicto sin la guerra, hasta alcanzar la fórmula definitiva, que es el arbitraje obligatorio. Nuestro país cambió de posición y alteró la actitud que había sostenido durante mucho tiempo, al ser contrario al principio del arbitraje obligatorio, por razones explicables. Nosotros teníamos contiendas con algunos países que nos hacían temer, pero ya resueltos estos problemas, no había razón para oponernos en Conferencia al principio del Arbitraje Obligatorio. De modo que aceptamos y luchamos por ello, pero hicimos las excepciones que estimamos indispensables a la salvaguardia de nuestros derechos. Y se dejó establecido que esto no iba a ser aplicable a las cuestiones de orden internacional ni tampoco al caso de un conflicto finiquitado por un tratado válidamente celebrado.

Se trató, también, la Carta de los Derechos Humanos, que para nosotros no resultaba de gran importancia, porque tenemos condición jurídica que resultaría ridículo sostener nada que fuera contra los derechos humanos, que nos son sagrados; sin embargo, como hay muchos países que tienen aún tiranías fué indispensable tener una Carta de los Derechos Humanos, en la cual hubo debates muy importantes.

Se aprobó, asimismo, el Status de la Mujer, que constituye para la mujer americana un gran triunfo. La situación de la mujer en América fué considerada en una comisión que casi estaba entregada por entero a los problemas femeninos. El ambiente fué favorable a la mujer y, por unanimidad de los países, aprobaron la Carta que fué elaborada por la Comisión Interamericana, de Mujeres, enviada por ésta a la Unión Panamericana, aceptada por el Consejo Directivo de la Organización y remitida después a la conferencia. Cada país hizo las modificaciones que estimó conveniente, de acuerdo con sus instrucciones. Nosotros mismos hicimos presente las sugerencias que nos insinuaron las asociaciones femeninas chilenas. La situación de las mujeres quedó clara y definida. La Conferencia aprobó, asimismo, una moción que concedía a la mujer sus derechos civiles y políticos. Los países cuyas constituciones políticas no le dan el privilegio de los derechos políticos sino al hombre, deberán modificar sus constituciones para adherir a este pacto.

El punto de la Asistencia Económica de los países no estaba dentro del temario de la Conferencia, pues es tema de una Conferencia Especializada, que se celebrará en Buenos Aires en el segundo semestre de este año. Sin embargo, aun cuando había escasez de tiempo, los puntos económicos fueron los que más apasionaron y se adelantó para la Conferencia de Buenos Aires el convenio económico, que es un conjunto de normas, mediante las cuales los países aplicarán su solidaridad a lo económico, y en él se reglamenta la forma en que los países deben prestarse auxilio entre sí. La manera práctica de llevar adelante esta cooperación está acondicionada a lo que se resuelva en Buenos Aires.

La Conferencia aprobó, además, innumerables resoluciones de carácter general, a las cuales no tengo tiempo de referirme.

Todas estas discusiones fueron hechas con cordialidad. No hubo incidencias. No hubo imposiciones de ninguna Nación y la delegación norteamericana hizo gala de una sencillez entrañable en su trato con las demás delegaciones, cautelosa de que pudieran pensar en que ejercía presión.

En este ambiente se desarrollaba la Conferencia cuando en la mañana del 9 da Abril fué asesinado Jorge Eliecer Gaytán, por un desconocido que fué muerto a su vez, instantáneamente. Yo no presencié el asesinato, porque había salido del Capitolio, y para llegar a la casa en que residía necesitaba un cuarto de hora o veinte minutos. Al llegar a mi casa me alcanzó Carlos Reyes quien nos informó. El embajador Barrenechea sorprendido, exaltado, me dijo que esto tenía que ser grave. La muerte de este hombre produciría en Colombia una catástrofe, por lo querido. Y así fué. En el acto pusimos la radio y ya estaban en manos de los revolucionarios, a las 13.05 horas. Es decir, que en un cuarto de hora estaban en poder de los revolucionarios las radios. Los speakers eran desconocidos, no habían actuado en radios antes. El lenguaje, la forma, la actitud que tenían, eran de una gran técnica. Inmediatamente de ser asesinado Gaytán y tomadas las radios, aparecieron frente a los edificios gobiernistas, camiones con hombres armados y polvadas. En seguida, aparecieron proclamas incitando a la revolución en un lenguaje demasiado conocido.

A las tres bajaron de los cerros los habitantes y llegaron los campesinos con sus instrumentos de trabajo. Empezó el saqueo hasta la noche, mientras los Partidos Políticos discutían. Los dirigentes del Partido Liberal creyeron que la revolución era suya. Y resultaba absurdo que pensarán en esto, cuando el asesinado era Gaytán y no necesitaban revolución para llegar al poder. Porque la próxima candidatura sería suya. Los liberales pidieron a Ospina Pérez que

dejara el mando y los conservadores, entre ellos, le pedían también que renunciara y dejara una Junta de Gobierno. El Presidente declaró que no renunciaba. Entre tanto el Gobierno sólo tenía 700 hombres que los ocupó en defender el Palacio Presidencial, el Capitolio, el Telégrafo y los Bancos. El resto de la ciudad estaba desamparada. Cuando se formuló quejas al Presidente por ésto, él contestó que si defendía la ciudad, habría caído el Gobierno y habrían liquidado a los delegados. El pueblo se entretuvo en el saqueo y ya no obedeció a las directivas. El pueblo sentía el vértigo del saqueo. Cuando el pueblo, después de satisfacerse, quiso volverse hacia el barrio residencial, ya no era tiempo, porque el Gobierno se había formado y habían traído tropas para defenderlo. De modo que el milagro de la no caída del Gobierno y pérdida de la Conferencia y Delegaciones, fué el hecho de que el pueblo se entretuviera y perdiera dos días, antes de cumplir las instrucciones de los jefes de la revolución.

Esta revolución, que no fué precisamente una revolución, tiene una característica muy especial: no tenía jefes, porque los que al principio aparecieron como conductores eran gente desconocida, sin tradición en la política colombiana.

Los hombres de la radio revelaron que se trataba de un movimiento organizado que no se cumplió, porque el pueblo no obedeció sino que saqueó, movido por el hambre. Siguiendo las instrucciones, seguramente que en este momento el Gobierno no sería el mismo que hay hoy.

Para terminar, y les pido disculpas por estas palabras tan mal hilvanadas, quiero expresarles que en el pueblo colombiano hay una permanente admiración por Chile. No es la primera vez que lo he comprobado, goza nuestro país de gran prestigio y lo goza desde el punto de vista de la educa-

ción. Nosotros somos mencionados en Colombia como los maestros de América y Uds. saben que tenemos muchos estudiantes colombianos, además de los que se han formado en nuestras escuelas universitarias. Creo que los egresados de los diferentes establecimientos educacionales podrán realizar en Colombia, una obra noble hasta llegar a hacer ingresar el concepto de nuestro estado docente. Este principio, que nosotros incorporamos en el año 1879 y que debemos a don Diego Barros Arana su concepción fundamental, nos señala en América como el país que ha alcanzado el más alto grado de desarrollo educacional. En Colombia la educación pública está en manos de particulares, especialmente del clero, en todos los grados de la educación, con excepción de la Universidad. Los estudios primarios y la casi totalidad de los secundarios, están en manos de sacerdotes y particulares. Sé del caso de una señora colombiana que me manifestó que vendría a Chile a educar a sus hijos, porque quería que fueran felices; porque le agradaba la situación de independencia, de respeto y consideración que la mujer gozaba en todos los círculos de Chile.

De modo que con haber sido muy hermoso Bogotá, con haber sido agradable la estadía y haber conocido este país, yo he vuelto confiado y fortalecido, porque nosotros somos un gran país y a pesar de lo que nos empequeñecemos, mirados desde afuera, nos agigantamos (1).

(1) Versión taquigráfica de Elena Guillier Arístia.

SOCIEDAD DE ESCUELAS NORMALES
DIRECTORIO DEL CONSEJO CENTRAL DURANTE
EL AÑO 1948.

Presidente: Sr. Moisés Mussa;
Vice-Presidente: Sra. Aída Parada de Chamúdez;
Secretario de Actas: Sr. Luis Valenzuela;
Secretario de Correspondencia: Sra. Gertrudis Muñoz;
Secretario de Organización: Sr. Victorino Guardia;
Secretario de Prensa: Sr. Armando Arriaza;
Tesorera: Srta. Antonia Téllez;
Pro-Tesorera: Sra. Argelia P. de Pizarro.

REPRESENTANTES DE LAS DIVERSAS ESCUELAS
NORMALES DEL PAIS

Antofagasta: Sr. Alejandro Covarrubias.
Copiapó: Sres. Sixto Naveas y Luis Valenzuela.
La Serena: Srtas. Alicia Morales e Inés Munizaga.
Escuela Normal Superior: Sra. Aída Parada, Sr. Armando Arriaza y Sr. Victorino Guardia.
Talca: Sra. Laura Quijada y Sra. Gertrudis Muñoz.
Chillán: Enrique Astorga y Patricio Troncoso.
Angol: Sr. Moisés Mussa y Srta. María Lagos.
Victoria: Srtas. Olga Monserrat y Amelia Alvarez.
Valdivia: Sres. Fernando Martín y Julio César Olavarría.

Aneud: Srtas. Ema González y María C. Gilchrist.
Normal N.º 2: Srtas. María Campos y Rebeca Díaz.
Normal N.º 1: Sras. Amelia Alegría y Argelia Ponce.
Normal Santa Teresa: Sra. María Reyes de Quiroz y
Srta. Antonia Téllez.

DIRECTORIO DE LA AGRUPACION SANTIAGO DE
LA SOCIEDAD DE ESCUELAS NORMALES
DURANTE EL AÑO 1948

Presidenta: Sra. Laura Quijada de Cabezas;
Vice-presidenta: Sra. Amelia Alegría;
Segundo Vice-presidente: Sr. Luis Valenzuel.
Tesorera: Srta. Sara Reyes;
Pro-tesorero: Sr. Orlando Guerrero;
Secretaria de Correspondencia: Srta. Sofía Brand;
Secretaria de Actas Asamblea: Sra. Marta I. de Núñez;
Secretaria de Actas Directorio: Srta. Olga Ahumada;
Secretaria de Prensa: Srta. Rebéca Guzmán;

COMISIONES

De Defensa: Srta. Arsenia Salinas;
De Técnica: Srta. Marta Pizarro;
De Publicaciones: Sr. Armando Arriaza;
De Bienestar: Sra. Amelia Alegría;
De Economía: Sr. Luis Valenzuela.